

Aviso No. 218-2025
Notificar por Aviso

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y teniendo en cuenta que no se ha podido dar trámite a la notificación a los señores que se relacionan a continuación, debido a que no aportó dirección de notificación, ni teléfono donde puedan ser contactados, se procede para efectos de la misma, a la publicación mediante el presente aviso y se les pone en conocimiento que deben realizar el cobro del subsidio puesto a su disposición en la nómina del mes de **JULIO de 2025**, según el pico y cédula establecido, ya que el no cobro consecutivo del mismo en 4 giros constituye una causal de retiro del **Programa de Subsidios al Adulto Mayor “Colombia Mayor”**, por lo que una vez surtida la notificación de este aviso, se les concede el plazo de cinco (5) días hábiles para comunicarse o enviar inquietud al correo institucional auxiliosadultomayor@barranquilla.gov.co.

Los adultos mayores cuya notificación se lleva a cabo mediante el presente aviso es el siguiente:

N°	Número de Documento	Nombres de Beneficiario	Apellidos de Beneficiario
1	3803149	MIGUEL FRANCISCO	POLANCO RAMIREZ
2	4992829	WILFRIDO ENRIQUE	MUÑOZ DE LEON
3	6662560	ALFONSO	MANTILLA GONZALEZ
4	7872019	SABINO MANUEL	CAÑA ROJAS
5	9136227	JAIRO ALFONSO	DURAN NAVARRO
6	12722697	JORGE ELENO	RINCON CARO
7	19510025	JULIO MANUEL	MORALES PRIETO
8	21937359	MARIA NATIVIDAD	MARIN DE GONZALEZ
9	22317499	ALBA ROSA	CRESPO DE NAJERA
10	22378513	ROSA ISABEL	MUÑOZ PARDO
11	22379629	JULIA CARMEN	PUA DE VILLARREAL
12	22391521	NELLY DEL SOCORRO	BAENA MARTINEZ
13	22401323	OMAIRA ISABEL	OROZCO HERRERA
14	22415213	GILMA ESTHER	ESCOBAR CHARRIS
15	22428217	SARA REBECA	CASTRO DE QUINTERO
16	22431755	CONCEPCION ESTHER	ARIZA OROZCO
17	22441975	DEXY DEL CARMEN	MONTIEL NARVAEZ
18	22501525	ZENITH HELENA	MOLINA DE AVILA
19	22506549	ROSA ESTHER	CARROLL FLOREZ
20	22508785	GRISELDA	ARTETA DE MOLINA
21	22690982	MARGARITA ROSA	ZARATE BARRAZA
22	22923958	LIGIA BEATRIZ	ALFARO DE SARMIENTO
23	32990292	MARIA LUISA	SACO CORRALES
24	33168989	ANA FRANCISCA	TOVAR ARIAS
25	36720482	NUBIA MERCEDES	ALMEIRA VEGA

26	45484819	MAGOLA	MELLENDEZ PEREZ
27	79475204	JORGE LUIS	NARVAEZ OROZCO

Para constancia, el presente aviso se publicará en la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla (www.barranquilla.gov.co), a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2025 y permanecerá publicado durante cinco (5) días hábiles. La notificación se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso.

Dado en Barranquilla a cuatro (04) días del mes de agosto de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

ISMAEL ENRIQUE MARIN DAZA
Secretario Distrital de Gestión Social
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyectó: Pamela Harvey – Técnico Operativo de la Secretaría Distrital de Gestión Social
Revisó: Camilo Restrepo - Abogado de la Secretaría Distrital de Gestión Social
Aprobó: Giovanni Gallo Marino - Asesor de Despacho de la Secretaría Distrital de Gestión Social